



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Administradora de Subsidios Sociales

Informe Responsabilidad Social

2023



CONTENIDO

PERFIL INSTITUCIONAL.....	3
¿Quiénes Somos?.....	3
Objetivo General.....	3
Marco Institucional.....	5
Organigrama de la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS).....	6
GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	7
Matriz de Influencias de las Partes Interesadas.....	11
Canales de Atención y Participación de las partes interesadas.....	12
Satisfacción de nuestras partes interesadas.....	14
OPERATIVOS ENTREGA DE TARJETAS.....	15
GESTIÓN AMBIENTAL.....	20
Comunicación Externa.....	26
Comunicación Interna.....	32
COMPROMISOS DE LOS/AS COLABORADORES/AS.....	34
FORMACIÓN Y DESARROLLO.....	38
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	44

PERFIL INSTITUCIONAL

¿Quiénes Somos?

La Administradora de Subsidios Sociales (ADESS) fue creada mediante el Decreto 1560-04 del 16 de diciembre de 2004. Es un organismo adscrito al Poder Ejecutivo con autonomía técnica, administrativa y financiera, que tiene autoridad para actuar como unificador de los pagos de los subsidios Sociales focalizados otorgados por el Gobierno dominicano.

La ADESS tiene vinculación institucional y funcional con el Gabinete de Política Social, y con todas aquellas instituciones del Estado responsables de determinar, instrumentar y focalizar subsidios con vocación social, que tienen el propósito de elevar los niveles de vida de los segmentos poblacionales vulnerables que habitan en la República Dominicana.

La Administradora de Subsidios Sociales (ADESS), actualmente es dirigida por el licenciado Catalino Correa Hiciano director general de la institución, el cual es designado mediante decreto del Poder Ejecutivo Número 15-23, de fecha veinticuatro (24) del mes de enero del año dos mil veinte (2023).

La ADESS tiene a su cargo la administración y ejecución financiera de los subsidios sociales, la fiscalización y verificación de los contratos o convenios con los comercios y expendedores afiliados a los distintos programas sociales responsables de otorgar subsidios.

Objetivo General

La principal función de esta entidad es administrar el Sistema de Pago de los Subsidios Sociales (SPSS) y sus recursos, es decir, que una vez que cumple el papel de tesorero y concretar los pagos, verifica que las transferencias, asignadas por los programas, hayan sido transadas en razón del consumo objetivo previsto.

- Aplicar, interpretar y hacer cumplir las leyes, decretos y demás normas reglamentarias en materia de subsidios sociales.
- Unificar los distintos subsidios por beneficiarios y elaborar la nómina definitiva de beneficiarios. Realizar la gestión de ejecución y pago en el Sistema Integrado de Gestión Financiera.
- Verificar y controlar el proceso de débitos de las cuentas de los beneficiarios y la acreditación en las cuentas de los comercios afiliados por parte del banco agente; y realizar el control del funcionamiento del medio de pago.

- Revisar y elevar las novedades sobre el funcionamiento del sistema y las acreditaciones y/o pagos realizados a cada programa social involucrado.
- Verificar y analizar la evolución del pago de cada subsidio, realizar proyecciones e informar a cada programa sobre posibles insuficiencias financieras.
- Revisar, homologar y llevar el registro de los contratos y convenios con los negocios y comercios afiliados al sistema, así como proceder a la anulación del sistema de verificación y débito de tarjetas de los comercios y negocios eliminados del sistema. La revisión y homologación de los contratos se efectuará teniendo en cuenta lo siguiente:
 - Los contratos deben obtener la previa homologación de la Administradora de Subsidios Sociales, que se otorgará por tipo de comercio que cumpla con las normas mínimas dispuestas por esta entidad a efectos de proteger los intereses de los beneficiarios, imposibilitando tergiversar el uso de la tarjeta asegurando la transparencia del sistema.
 - La Administradora de Subsidios Sociales puede denegar el derecho de adhesión de un comercio cuando las características del mismo sean incompatibles con los objetivos del sistema.
- Dar apoyo a los distintos programas en el proceso de seguimiento del funcionamiento del sistema, verificando que no existan conductas anticompetitivas o tratamiento discriminatorio de los usuarios o beneficiarios.
- Prevenir conductas inequitativas, identificando e informando a los distintos programas aquellas personas que, acreedores de la totalidad de los diversos subsidios obtienen un beneficio que puede considerarse excesivo respecto a la media estimada, fomentando la dependencia de acciones asistencialistas e improductivas.
- Recibir, analizar, proponer y derivar los reclamos a las entidades, instituciones o sistemas integrantes del programa, propiciando la rápida solución de la demanda.



Administradora de Subsidios Sociales

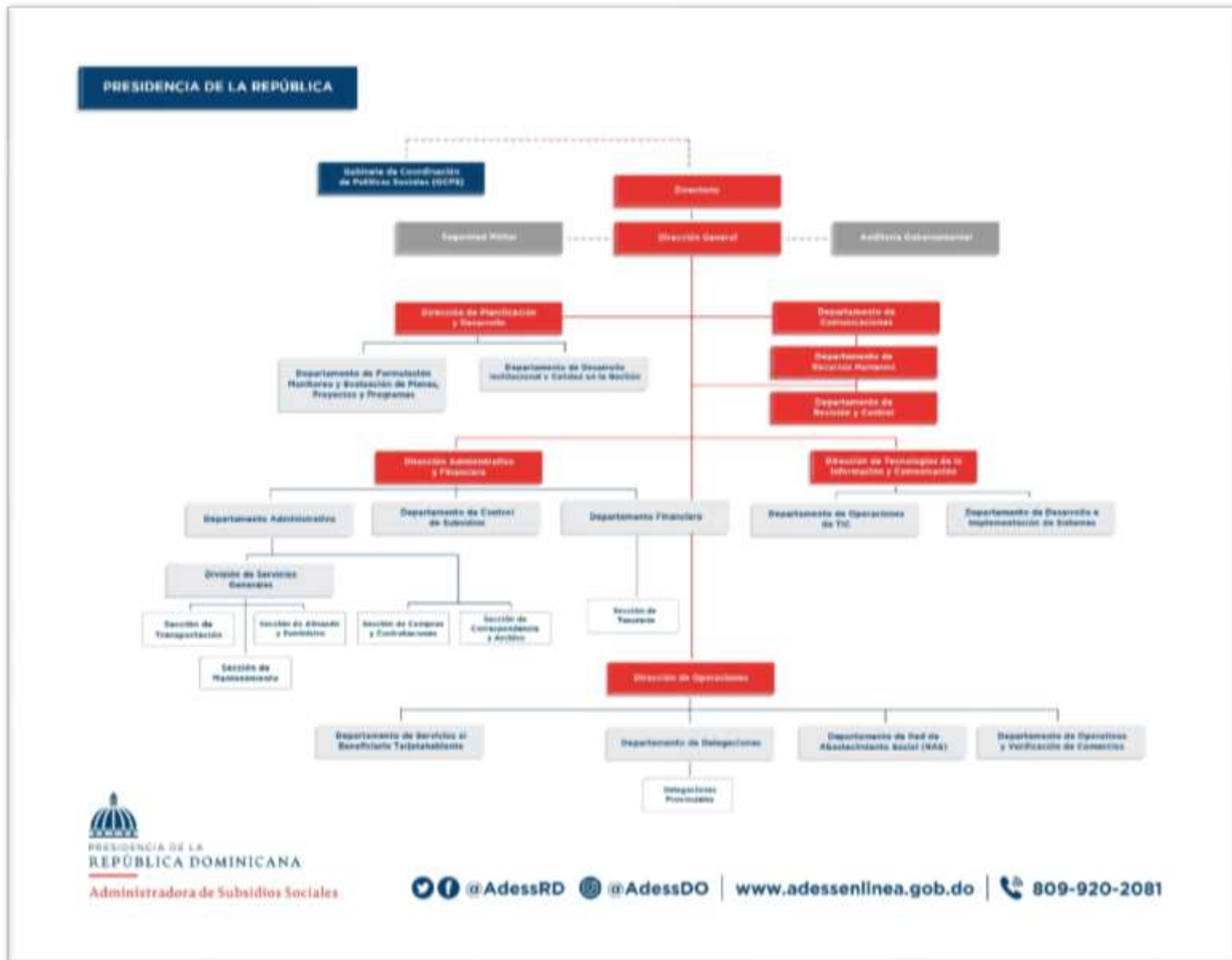
POLÍTICA INTEGRADA

«Estamos comprometidos con el desarrollo sostenible y en valores de las familias vulnerables, contribuyendo a mejorar su calidad de vida mediante la gestión eficiente del medio de pago, la transferencia oportuna de los subsidios sociales, el funcionamiento transparente y confiable de la Red de Abastecimiento Social. Esto lo hacemos orientados siempre en la satisfacción de nuestras partes interesadas, apegados a la no discriminación y a la sostenibilidad.

Asimismo, nos comprometemos a mejorar continuamente nuestro Sistema Integrado de Gestión, protegiendo al medioambiente mediante el uso racional de los recursos naturales y la gestión controlada de los aspectos ambientales identificados en nuestros procesos, en cumplimiento con los requisitos legales, organizacionales y otros asumidos, con un desempeño socialmente responsable»..

Versión: 03

Organigrama de la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS)



GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

En la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS) estamos comprometidos con ser una institución socialmente responsable. Gracias al compromiso de todo el personal de la institución contamos con la certificación del Sistema de Gestión de Responsabilidad Social (INTEG35:2012).

Promovemos la protección del medioambiente a través del consumo responsable y la gestión del impacto ambiental de nuestras operaciones, con el fin de garantizar la realización de los procesos institucionales en el marco del respeto a las normativas nacionales e internacionales.

La responsabilidad social es un compromiso institucional con alcance de todos los procesos desarrollados por el personal vinculado de manera directa a la institución y las de personas que realicen funciones en su nombre.

Mediante iniciativas que generan un impacto positivo y fomentando una cultura de valores, buscamos inspirar a otros con nuestras historias convencidos de que, a través de nuestras acciones, podemos ayudar a construir una sociedad más justa para todos.

Política Integrada de Gestión:

Estamos comprometidos con el desarrollo sostenible y en valores de las familias vulnerables, contribuyendo a mejorar su calidad de vida mediante la gestión eficiente de su medio de pago, la transferencia oportuna de sus subsidios sociales y el funcionamiento transparente y confiable de la Red de Abastecimiento Social. Orientados con un criterio de respeto a nuestras partes interesadas, apegados a la equidad social, a la no discriminación y a la sostenibilidad.

Tenemos un firme compromiso con la mejora continua de nuestro Sistema Integrado de Gestión, protegiendo el medioambiente mediante el uso racional de los recursos naturales y la gestión controlada de los aspectos ambientales identificados en nuestros procesos, en cumplimiento con los requisitos legales, organizacionales y otros, asumidos con un desempeño socialmente responsable.

Sistema de Gestión Integrado (SGI)

El Sistema de Gestión Integrado (SGI) es desarrollado por la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS) como una herramienta de mejora institucional enfocada a ofrecer servicios de calidad a los/as beneficiarias de los programas sociales, con un comportamiento social y medioambientalmente responsable, contribuyendo con esto a proporcionar una base sólida para para mejorar el desempeño y ejecutar iniciativas de desarrollo sostenible. Está constituido por una serie de sistemas enmarcados en las siguientes normas internacionales:

Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001:2015): enfocado a garantizar la capacidad institucional para proporcionar servicios que satisfagan los requisitos de las y los ciudadanos clientes y demás partes interesadas.

Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001:2015): orientado a la protección del medioambiente, mediante la prevención, control y mitigación de los impactos ambientales que pudieran ocasionar los procesos ejecutados por nuestra institución.

Sistema de Gestión de Responsabilidad Social (INTE G35:2012): concebido para establecer nuestros compromisos con miras a contribuir al bienestar social desde una perspectiva sostenible.

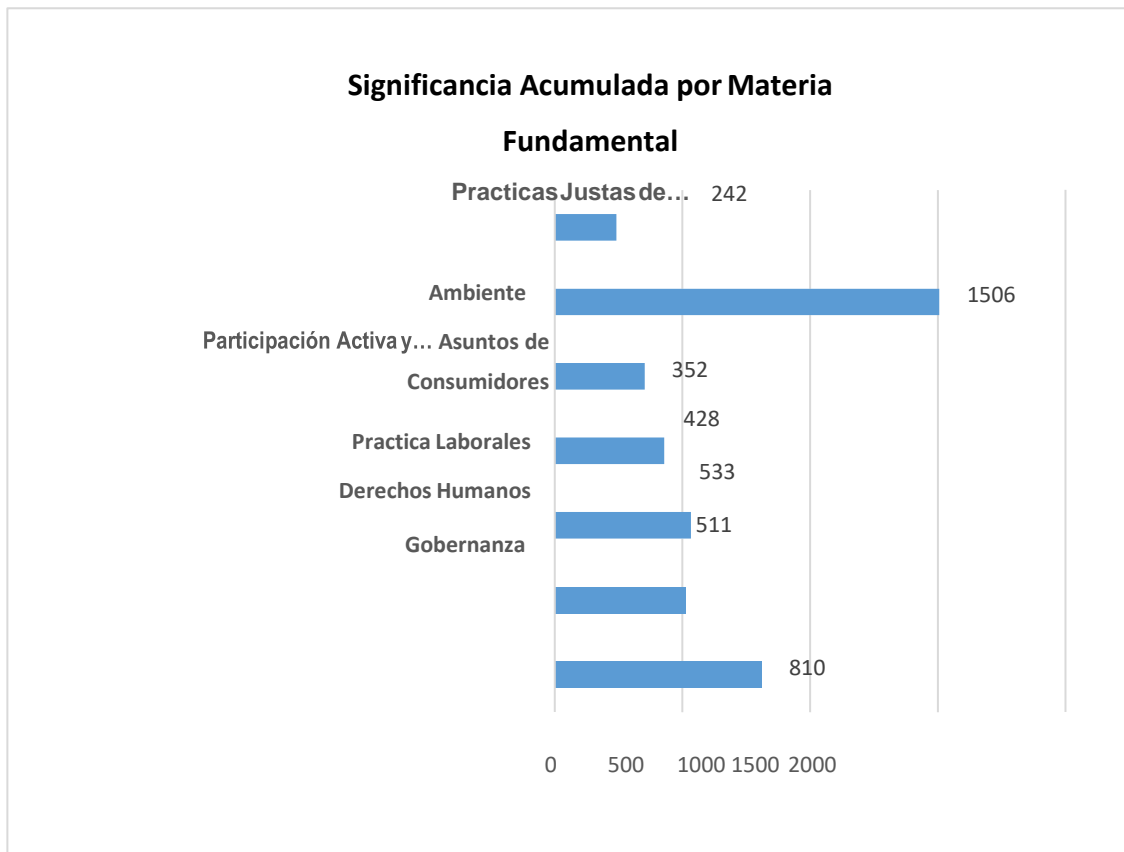
Sistema de Gestión para la Igualdad de Género en el Ámbito Laboral (INTE G38:2015): diseñado para contribuir a la no discriminación en la institución como elemento intrínseco en nuestra gestión.

Dentro del Sistema de Gestión Integrado que reúne las normas de estandarización aplicadas a cada uno de los ejes plasmados en el Plan Estratégico Institucional que plantea la ejecución eficiente, equitativa y sostenible de los recursos, planes y proyectos de la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS) se encuentra la Política de Gestión de Responsabilidad Social, certificada por la INTE G35:2012, la cual es vinculante a cada uno de los procesos y actividades desarrolladas por esta entidad gubernamental, llamada a ser el referente de administración eficaz, transparente y racional de los programas sociales focalizados en la República Dominicana.



Impactos significativos de la Responsabilidad Social

Mediante el documento Identificación Valoración y Gestión de Impactos de Responsabilidad Social, IT-RRHH-11, se ha establecido la metodología a seguir para la identificación de los impactos negativos reales y potenciales de carácter social, ambiental y económico de las decisiones y actividades de la organización, determinar su significancia y priorizarlos a fin de atenderlos y evitar o mitigar la afectación a las partes interesadas o la operación de la institución.

La siguiente gráfica mide el nivel de significancia de los impactos identificados en la matriz de identificación y Valoración de Impactos de la Responsabilidad Social por Materia Fundamental.



Clasificación de los Impactos (Reales y Potenciales)

		Matriz de Priorización de Impactos	FO-RRHH-44
			00
			Enero, 2021
			
Dimensión	Impacto	MEDIDAS DE CONTROL	
Económica	Inestabilidad económica de los comercios de la Red de Abastecimiento Social (RAS).	Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos establecidos entre las entidades financieras.	
	Disminución del número de comercios de la RAS.	Proceso de Adhesión de Comercios / Reglamento de Funcionamiento de la RAS	
	Desigualdad de competitividad entre los comercios que son parte de la RAS y los que no lo son.	Modificación del Reglamento de Funcionamiento de la RAS	
Social	Invasión del espacio público (estacionamiento de los vehículos).	Sensibilizar al personal a través del correo sobre los	
	Programas sociales que dejen de canalizar la entrega de subsidios a través de ADESS.		
	Comercios que no cumplen con el reglamento de la RAS.	Seguimiento del cumplimiento del Reglamento de la RAS a través de supervisiones e indicadores.	
Ambiental	Bajo desempeño en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP).	Seguimiento y monitoreo de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP).	
	Agotamiento de los recursos naturales por uso inadecuado de recursos y materiales en estado natural o transformado en el desarrollo de las operaciones.	Programa de uso eficiente de recursos que contemple acciones de capacitación en consumo responsable y la filosofía de las 3r. Establecimiento de indicadores de consumo para	
	Contaminación del suelo y deterioro del entorno por disposición de residuos sólidos no peligrosos ni aprovechables en vertederos a cielo abierto.	Procedimiento: PR-DISG-07-V01 Gestión de Residuos Institucionales (inspecciones de instalaciones) Plan de servicio de recolección de residuos no	
	Contaminación ambiental por la disposición inadecuada de residuos aprovechables y/o peligrosos en vertederos a cielo abierto.	Procedimiento: PR-DISG-07-V01 Gestión de Residuos Institucionales (inspecciones de instalaciones) Contratación de gestores autorizados para reciclaje de	
	Contaminación atmosférica por emisión de gases de efecto invernadero (CO2) derivados del consumo de combustibles fósiles para generación de energía y operación de vehículos de transporte.	Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de generadores eléctricos y equipos Proyecto: Cambio sistema de Climatización Establecimiento y seguimiento al indicador de consumo de energía	
Contaminación del suelo / agua por derrame de sustancias químicas en procesos de abastecimiento combustible para operación de generadores eléctricos o en el suministro y transporte de productos químicos de uso interno.	Plan de atención de situaciones de emergencia con definición de protocolo de actuación en caso de derrame de sustancias químicas DC-DISG-03-V00 Control de Productos Químicos Caracterización del personal en el manejo seguro de		

Matriz de Influencias de las Partes Interesadas



Canales de Atención y Participación de las partes interesadas

Contamos con Puntos Solidarios en todas las delegaciones cuya finalidad es establecer y describir la metodología de trabajo para la recepción, tramitación y respuesta de las solicitudes de servicios e información realizadas por los/as ciudadanos(as) a través de los diferentes medios disponibles, los mismos poseen canales de servicios presenciales, virtuales y atención telefónica para la atención ciudadana.

- **De Manera Presencial:** Atención personalizada en la sede central, de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. y en las delegaciones provinciales repartidas por todo el territorio nacional de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 3:00 p. m y 5:00 p. m.
- **Vía Telefónica:** Se puede comunicar con la oficina principal de la ADESS al número (809) 565-0009 o a nuestro Centro de Atención a los Participantes de los programas sociales desde Santo Domingo y el Distrito Nacional a (809) 920-2081 y desde el interior sin cargos al 1(809) 200-0063/0064 para solicitar cualquier información en general, de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.
- **Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI):** Para garantizar el acceso de los/ las clientes/as ciudadanos/as a las informaciones que se producen en la ADESS y propiciar la transparencia administrativa de la institución y sus proyectos, se cuenta con la OAI, dando cumplimiento a la Ley 200-04. La comunicación puede ser vía telefónica a través del (809) 565- 0009 ext. 2112, fax (809) 565-5748, de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.
- **Línea 311:** Para mejorar los canales de interacción y contacto entre la ciudadanía y el Estado, se puede acceder al Sistema 311 disponible vía internet y teléfono, donde pueden registrar denuncias, quejas o reclamaciones de manera fácil y rápida, las cuales serán canalizadas a las instituciones u organismos públicos correspondientes, en este caso la ADESS. Puede marcar 311 a través de una línea fija o móvil, de manera gratuita, desde cualquier parte del país y así se contactará con un representante que lo pueda asistir o accediendo al portal www.311.gob.do.
- **Línea *462:** Es un componente clave del Centro de Contacto Gubernamental (CCG) que funge como medio central de contacto entre el/la ciudadano/a y el Estado Dominicano. Pueden marcar al *462 para acceder a información y diferentes servicios mediante teléfono, celular, mensaje de texto, aplicaciones móviles o página web *462.

- **Correo Electrónico:** Pueden contactar con la institución a través del correo electrónico buzon@adess.gob.do; info@adess.gob.do; puntosolidario@gabsocial.gob.do
- **Redes Sociales:** Nuestras redes sociales en Facebook y Twitter: @ADESSRD están disponibles y en Instagram: @ADESSDO para contactar a la institución.
- **Internet:** Vía electrónica la ADESS puede brindar asistencia a los/as participantes de los programas sociales, comercios adheridos y otros ciudadanos/as, tales como responder preguntas frecuentes, solicitar informaciones, realizar sugerencias, quejas y/o reclamaciones, solicitar informaciones y responder encuestas de satisfacción con los servicios recibidos, a través de nuestro portal web www.adess.gob.do.
- **Buzones de Quejas y Sugerencias:** Los/as ciudadanos/as pueden expresar sus inquietudes utilizando los buzones de quejas y sugerencia físicos, los cuales están distribuidos en las delegaciones provinciales a nivel nacional y en la sede central de la institución.
- **Encuestas de Satisfacción:** Mediante las encuestas realizadas periódicamente, las disponibles en la web institucional, así como en los formularios de las delegaciones provinciales, es posible tener comunicación y participación con nuestra institución.

Satisfacción de nuestras partes interesadas

Para la satisfacción de nuestras partes interesadas y como parte de tener una mejora continua, realizamos encuestas y ejecutamos lo siguiente:

- Se designó un personal extra en las delegaciones de mayor afluencia de ciudadanos.
- A los fines de efficientizar los servicios a los usuarios fue actualizado el sistema de ticket para fortalecer el control en los turnos de entrada para recibir los servicios de atención al ciudadano.
- Continuo reforzamiento de los canales de comunicación en aras de transmitir mensajes de texto, gráficos y de voz, a través de los cuales se orienta sobre los servicios ofrecidos, el marco estratégico, los planes y objetivos institucionales, el uso correcto del medio de pago, la política y normas de gestión integradas, así como también, los protocolos de prevención de salud, salud ocupacional, actividades institucionales, jornadas medioambientales y de prevención, entre otras acciones.

OPERATIVOS ENTREGA DE TARJETAS



El Sistema de Pago de los Subsidios Sociales (SPSS) fue instaurado con el objetivo de asegurar de forma transparente la transferencia de los subsidios que otorga el gobierno a las personas en situación de pobreza, así como garantizar el pago correspondiente a los comercios adheridos a dicho Sistema por las instituciones financieras participantes.

Las tarjetas de subsidios son los medios de pago utilizados para facilitar el consumo de los subsidios sociales a las personas beneficiarias, desde el mes de enero hasta la actualidad se están realizando operativos de cambio de tarjetas de banda magnética a chip, con el objetivo de modernizar el medio de pago lo que fortalecerá el proceso de transacción para los usuarios.

Estas tarjetas agrupan dos categorías de subsidios que habilitan al portador para que reciba los beneficios de pertenecer a la Red de Protección Social. Las tarjetas son otorgadas por el Gobierno Dominicano a las familias pobres que son identificadas en el Censo del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN).

Las tarjetas de subsidios son dos, y a través de ellas se ejecutan 10 programas de subsidios sociales distribuidos entre las tarjetas **Supérate** y de **Incentivos Especiales**, respectivamente.

En ese sentido durante el período enero-diciembre 2023 se entregaron 1,111,895 (Un millón ciento once mil ochocientos noventa y cinco) reemplazos de tarjetas de banda a chip en operativos realizados a nivel nacional.

Entregas especiales:

Según indica el procedimiento “Atención al Cliente Ciudadano, la RAS, Solicitudes y Entrega de Reemplazos a BTH en Delegaciones Provinciales”, en el Punto 6.13, citamos:



En caso de enfermedad catastrófica o inmovilidad del BTH, el/la delegado (a) Provincial, Oficial o Auxiliar de Delegación harán una excepción para entrega de reemplazos, trasladándose al lugar donde se encuentre el BTH en compañía de un representante del programa correspondiente, para la entrega de la tarjeta reemplazada. Para este fin utilizará “Formulario Solicitud Reemplazo de Tarjeta (FO-DDP-03)” opción 2, previa autorización de Analista de Operaciones y/o del Encargado(a) de Delegaciones y/o a quien este designe para estos fines, con la salvedad de que, al concluir la entrega, esta deberá ser registrada en ADESS CLOUD con la debida justificación, según se indica en el “Manual ADESS CLOUD-Módulo Registro de Casos.”

Las entregas especiales en todo el territorio nacional correspondiente a los meses enero-noviembre asciende a 2,157 entregas especiales.

Nuevos comercios adheridos a la Red de Abastecimiento Social

Servicio diseñado para incorporar a la Red de Abastecimiento Social (RAS) los comercios que deseen brindar el servicio a los participantes del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS).

Los comercios adheridos a las RAS están disponibles a nivel nacional con el propósito de que las personas beneficiarias puedan hacer uso del medio de pago.

Contamos con las siguientes categorías:

Total comercios activos:	7,068
• Comercios Programa “ALIMENTATE” adheridos a la RAS con estatus activo:	5,142
• Envasadoras adheridas a la RAS con estatus activo:	922
• Establecimientos universitarios adheridos a la RAS con estatus activo:	80
• Estafetas de luz adheridas a la RAS con estatus activo:	889
• Ferreterías adheridas a la RAS con estatus activo:	14
• Gasolineras adheridas a la RAS con estatus activo:	21

Fueron habilitadas dos nuevas delegaciones en las oficinas gubernamentales de Occidental Mall en Santo Domingo Oeste y en la Parada de la Cultura en Santo Domingo Este a fin de brindar opciones más beneficiosas a la ciudadanía al momento de adquirir los productos de la canasta básica con los subsidios recibidos, como parte de los esfuerzos del Gobierno Dominicano por garantizar la seguridad alimentaria y la administración ágil y transparente de los recursos.



Programa Primero Tú

«Santo Domingo Primero Tú», es una herramienta de inclusión social integral, consistente en una serie de jornadas sociales que el gobierno realiza en sectores vulnerables del Gran Santo Domingo, gestionada por la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales (PROPEED).

Las jornadas impactaron a embarazadas, niños y niñas de cero a cinco años de edad, jóvenes y preadolescentes, amas de casa, emprendedores y adultos mayores, los cuales tienen un espacio en “Primero Tu”, donde tienen el acompañamiento de más de 15 instituciones del Estado.

La Adess participó en 70 Jornadas de Inclusión Social (PRIMERO TU), PROPEEP, logrando con esto acercar los servicios de las delegaciones provinciales a la comunidad para asistir a las personas beneficiarias y clientes ciudadanos sobre informaciones, reclamaciones y solicitudes de reemplazo de tarjetas. Así como también acompañamiento y soporte en los operativos preparados por el Dpto. de Operativos y Verificación de Comercios en diversas localidades.



GESTIÓN AMBIENTAL

En la Administradora de Subsidios Sociales estamos comprometidos, desde el accionar institucional, con la protección del medioambiente y el uso racional de los recursos naturales. Es por eso que gracias al compromiso de la alta dirección y de los colaboradores/as, la institución cuenta con la certificación del Sistema de Gestión Ambiental bajo la Norma ISO 14001:2015 otorgada por INTECO en noviembre de 2018 después de un proceso de implementación satisfactorio y actualmente en ejecución. Dicha certificación, fue recertificada, luego de un proceso de mejoras internas y auditorías internacionales, fue actualizado al 2023.

Día a día trabajamos orientados a la gestión del impacto ambiental dando pasos hacia la mejora de la huella ambiental de la institución siendo socialmente responsables a través de procesos de sensibilización y capacitación orientados al consumo responsable y la inversión e innovación tecnológica para asegurar la mejora de los procesos e instalaciones.



Durante el período enero-noviembre del 2023, se realizaron las siguientes acciones capacitaciones/sensibilizaciones:

- Sensibilización Medio Ambiente.
- Normativas Sistema de Gestión Integrado
- Normativas Sistema de Gestión Integrado dirigido a Delegados.
- Normativas Sistema de Gestión Integrado a Oficiales.
- Fundamentos de las Normas Iso.
- Capacitación Medio Ambiente y Sistema de Gestión Integrado
- Educación Ambiental: El poder de cambiar el futuro.




 PRESIDENCIA DE LA
 REPÚBLICA DOMINICANA
 Administradora de Subsidios Sociales

CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS

				
PAPEL	PLÁSTICO Y METAL	VIDRIO	DESECHOS PELIGROSOS	DESECHOS COMUNES
<small>Hojas de papel, cartón, revistas y periódicos.</small>	<small>Latas, frascos plásticos y envases de aluminio y botellas.</small>	<small>Envases de vidrio, botellas, frascos y envases.</small>	<small>Baterías, aparatos eléctricos, aceites, pesticidas y equipos tecnológicos.</small>	<small>Restos de alimentos, muebles, herramientas biodegradables, etc.</small>

Comportamiento de Indicadores:

Consumo de Papel:

Frecuencia Medición	Marzo	Junio
Trimestral	74	100

Consumo de Energía:

Frecuencia Medición	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Mensual	-0.96	-0.6	-5.66	-10	-1.85	-5.92	1

Consumo de Agua:

Frecuencia Medición	Febrero	Abril	Junio
Bimestral	21.86	10.95	10.95

Tasa de Residuos Reciclables:

Frecuencia Medición	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Mensual	21.09	22.62	20.41	20.01	22.12	21.63	20

Tasa eliminación residuos peligrosos generadas por tarjetas:

Frecuencia Medición	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Mensual	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Proporción de Ordenes de Compras Verdes:

Frecuencia Medición	Junio	Diciembre
Semestral	33.33	47.97

Comunicación Consuma responsabilidad

- Desconectar los aparatos electrónicos
- Ahorra agua
- Imprimir, responsablemente
- Apagar las luces

Infografías

- Clasificación de desechos
- Indicaciones de como reciclar papel
- Indicaciones de como reciclar Cartón
- Indicaciones de como reciclar envases de vidrio
- Indicaciones de como reciclar plásticos
- Indicaciones de como reciclar metal y aluminio
- Notificaciones de reciclables en las delegaciones, para mantenimiento
- Tapitas x quimio
- Aspectos e impactos ambientales

Seguimiento y Medición

- Seguimiento a acciones de mejora, control operacional.
- Seguimiento a iniciativa consumo responsable.
- Seguimiento a acciones correctivas.
- Identificación de personal a ser reconocidos, por sus aportes al sistema de gestión integral, en la sede. Seguimiento del éxito de la iniciativa
- Reporte de indicadores y seguimiento.
- Identificación de debilidades en los pisos con respecto al reciclaje, para trabajarlas e identificarlas.
- Seguimiento ADESS-Recicla.
- Trabajar matriz de cierre de trimestre formulario de las delegaciones.
- Seguimiento a matriz del acápite 8.1, de salud y seguridad.
- Seguimiento a controles operacionales, que exige la ley general de medio ambiente 64-00, en consonancia con la normativa 14001.

PLAN DE CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL **2023**

JORNADAS DE VOLUNTARIADO Y MOVILIZACIÓN DE PERSONAL

Para las actividades de reforestación y limpieza de playa, las fechas se planifican en coordinación con RRHH, ya que incluye movilización de personal en general. Fechas oficiales son las siguientes: **21 de abril** "Limpieza de costas", **2 de junio** entrega de plantas "Celebración del día mundial del Medio Ambiente", **01 de septiembre** "Jornada de Limpieza de Costas", **20 de octubre**, "Jornada de Reforestación".

Temática

Jornadas de voluntariado, para incrementar los hábitos de medio ambiente y responsabilidad social.

Lineamientos

Se organiza logística, en coordinación con RRHH, para movilización de personal, a las distintas localidades de las jornadas.

Responsables

Comunicaciones / RRHH / SGI.

CALENDARIO - CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL 2023

 <p>21 ABRIL Jornada de Limpieza de Costas</p> <p>Jornada Realizada</p>	 <p>02 JUNIO Entrega de Plantas con motivo al "Día Mundial del Medio Ambiente"</p> <p>Jornada Realizada</p>
 <p>01 SEPTIEMBRE Jornada de Limpieza de Costas</p> <p>Jornada Realizada</p>	 <p>20 OCTUBRE Jornada de Reforestación</p> <p>Jornada Realizada</p>

COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LOS RESIDUOS RECICLABLES

ENERO A JULIO DEL AÑO 2023

Vamos mejorando, gracias al compromiso de todos y todas,
motivamos al reciclaje de vidrio y metal.

Gráfico Tasa de Residuos Reciclables



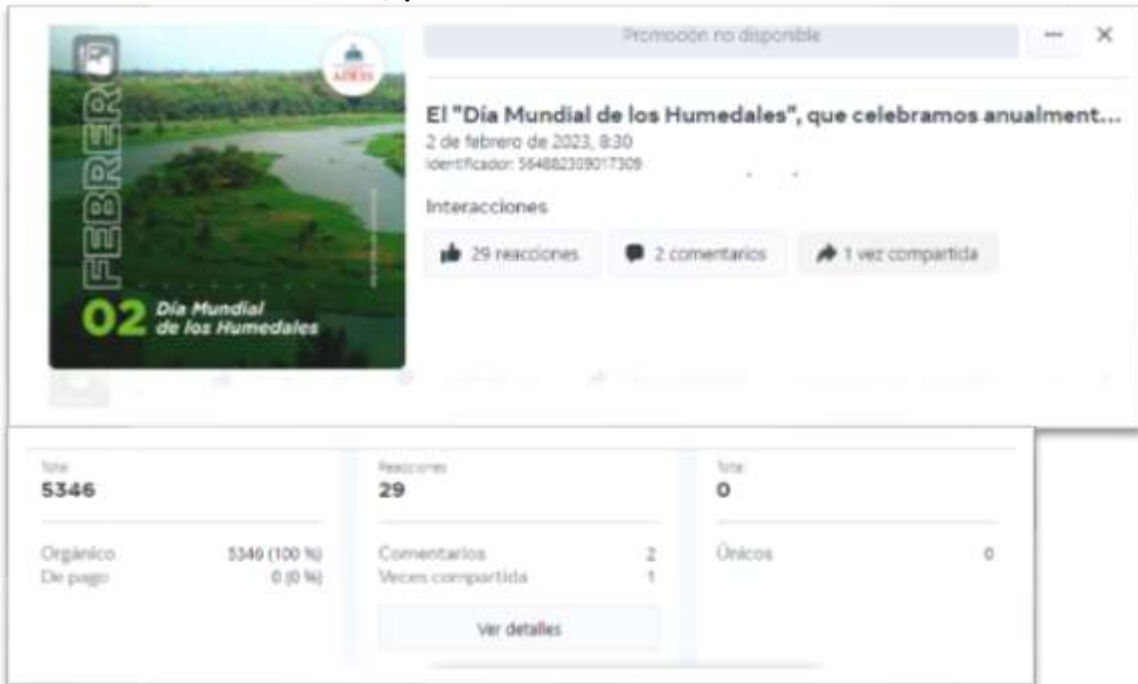
Este y los demás indicadores, los pueden ver en:

<https://adesscloud365/>

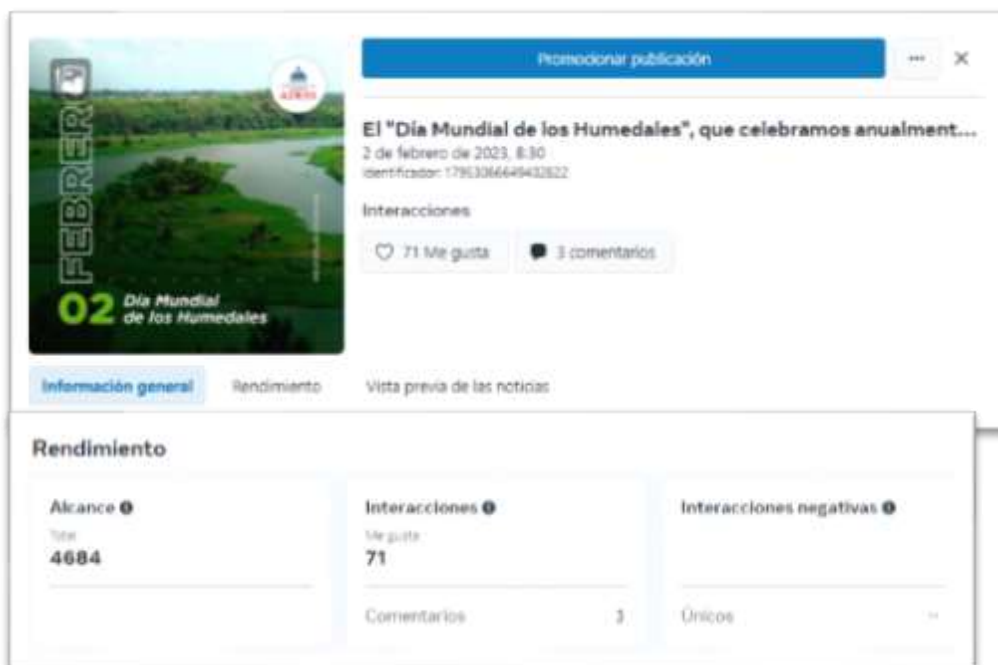
Comunicación Externa

Responsabilidad Social

Día Mundial de los Humedales/ publicación en Facebook



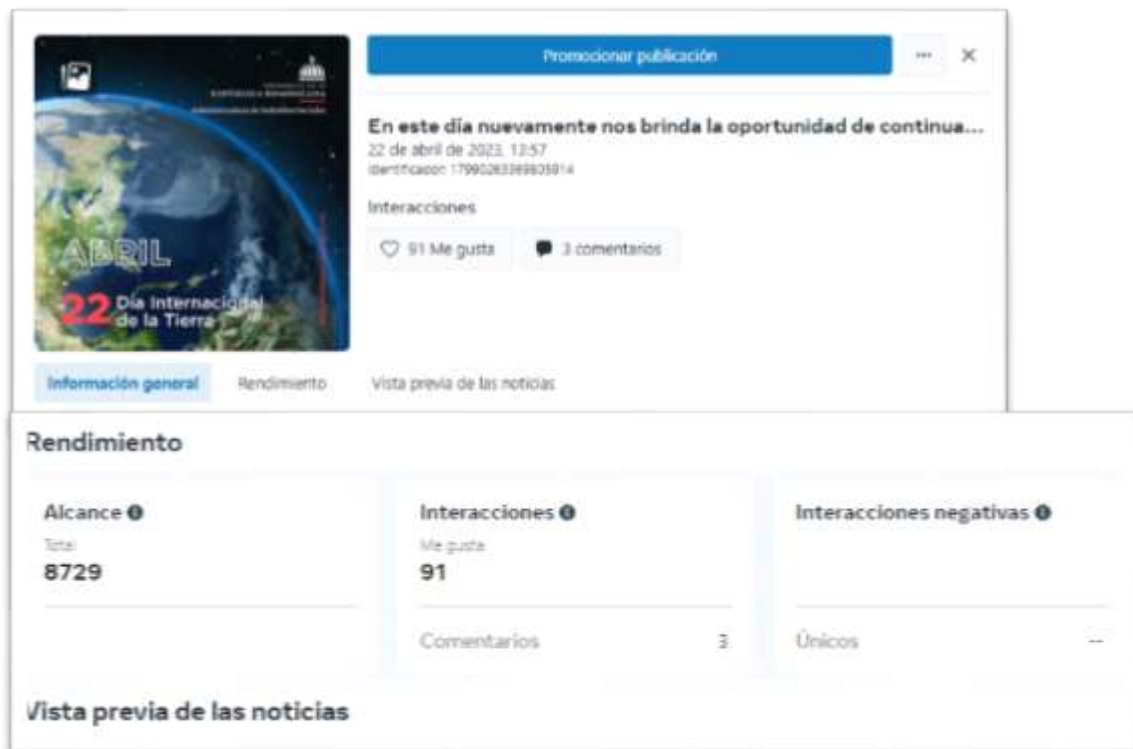
Día Mundial de los Humedales/ publicación en Instagram



Día Mundial de la tierra/ Facebook



Día Mundial de la tierra/ Instagram



Día Mundial del trabajador/ Facebook



Día Mundial del trabajador/ Instagram

Formación no disponible



El mundo se mueve gracias a la suma de las pequeñas acciones ...
 1 de mayo de 2023, 8:00
 Identificador: 621012190071187

Interacciones:

👍 124 reacciones 💬 14 comentarios ➦ 5 veces compartida

13 305	124	0
Orgánico	Comentarios	Únicos
De pago	Veces compartida	
13 305 (100 %)	14	0
0 (0 %)	5	
Ver detalles		

Desarrollo

<p>Alcance ⓘ</p> <p>Total:</p> <p>8549</p>	<p>Interacciones ⓘ</p> <p>Me gusta:</p> <p>97</p> <p>Comentarios: 10</p>	<p>Interacciones negativas ⓘ</p> <p>Únicos: --</p>
--	--	---

[/lista previa de las noticias](#)

Alcance ⓘ

8.455

Cuentas alcanzadas

7.223 Seguidores	1.232 No seguidores
------------------	---------------------

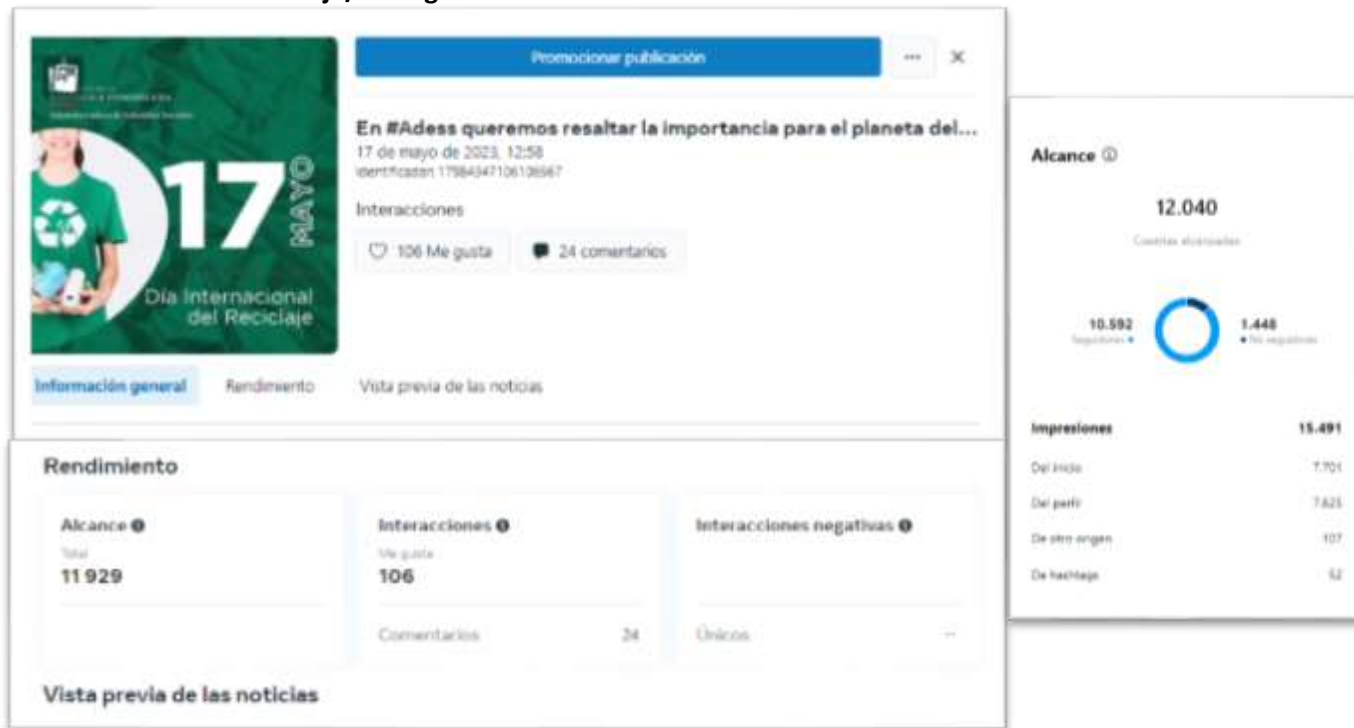
Impresiones **11.135**

Del perfil	6.643
Del inicio	4.376
De otro origen	75
De hashtags	38

Día Mundial del Reciclaje/ Facebook



Día mundial del reciclaje/ Instagram



Día mundial del medio Ambiente/ Facebook



Promoción no disponible

Hoy es un día para mostrar aún más la necesidad de mantener ...
 5 de junio de 2023, 10:00
 Identificador: 64279177789322

Interacciones

👍 20 reacciones 💬 2 comentarios ➦ 1 vez compartida

<p>Total</p> <p>2573</p>	<p>Reacciones</p> <p>20</p>	<p>Total</p> <p>0</p>
<p>Orgánico: 2573 (100 %)</p> <p>De pago: 0 (0 %)</p>	<p>Comentarios: 2</p> <p>Veces compartida: 1</p> <p style="text-align: center; margin-top: 5px;">Ver detalles</p>	<p>Únicos: 0</p>

Vista previa de las noticias



Promocionar publicación

En #Adess conmemoramos el Día Mundial del Medioambiente ...
 5 de junio de 2023, 12:10
 Identificador: 17917244804683200

Interacciones

👍 177 Me gusta 💬 3 comentarios

Información general

Rendimiento

Vista previa de las noticias

Comunicación Interna



TAPITAS X QUIMIO



Comunicaciones
Para: Todo el Personal



26/10/2023



Tapitas x Quimio



ADESS apoya la lucha contra el cáncer infantil y el reciclaje en la República Dominicana

La Administradora de Subsidios Sociales (ADESS), se une a la causa de "Tapitas x Quimio y Green Love", recolectando las tapitas plásticas recicladas por la institución, con la finalidad de ayudar a niños con cáncer y mejorar el medio ambiente en la República Dominicana.



ADESS RECICLA



Comunicaciones
Para: Todo el Personal



20/10/2023

REPUBLICA DOMINICANA
Administradora de Subsidios Sociales

ADESS RECICLA

SOMOS CENTRO DE ACOPIO

Si cada día, puedes encontrar botellas vacías, desde que te despiertas hasta que te acuestas, ¡también las puedes reciclar aquí y en la CAJA!


Recuerda que puedes traer de tu casa, los residuos aprovechables: papeles, tarjetas y hojas de papel, cartón, plásticos PET y HD, fibra de vidrio, vidrio y metales.

[www.adess.gov.do](#) | [www.adess.gov.do/es](#) | [www.adess.gov.do/es](#)

JORNADA DE VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA

Comunicaciones
Para: Todo el Personal

16/11/2023


 PRESIDENCIA DE LA
 REPÚBLICA DOMINICANA
 Administradora de Subsidios Sociales

Jornada de Vacunación contra la Influenza

La Unidad de Salud Ocupacional les invita a participar en la **jornada de vacunación contra el virus de la influenza**, la cual será realizada en la sede principal de la ADESS.

Fecha: Jueves 16 Noviembre 2023.
Horario: 9:00 a.m. a 1:30 p.m.
Requisitos: Llevar su Carnet o Cédula
Lugar: Consultorio Dr. Henry Hernández (frente a Recursos Humanos).



¡Te esperamos!

Igualdad de Género

ACCIONAMOS EN IGUALDAD DE GÉNERO

Comunicaciones
Para: Todo el Personal

17/10/2023


 PRESIDENCIA DE LA
 REPÚBLICA DOMINICANA
 Administradora de Subsidios Sociales

Accionamos en Igualdad de Género

Nuestra institución cuenta con una **Política de Igualdad de Género**, en donde se estipula que hombres y mujeres son iguales ante la ley, lo que significa que todas las personas, sin distinción, tenemos los mismos derechos y deberes frente al Estado y la sociedad en su conjunto.



Encuentra en Intranet la **PL-RRHH-05** entérate como aplicamos la igualdad de género en nuestro equipo de trabajo.

BENEFICIOS DE IGUALDAD DE GÉNERO



Comunicaciones
Para Todo el Personal



1/8/2023

Beneficios de Igualdad de Género en la Institución



- 1 Mejor Atracción del Talento**
Entre el 60 y el 70 % de los nuevos graduados en la universidad son mujeres, por lo tanto, una política adecuada de igualdad aumentará la atracción de nuevo talento que podrá aportar grandes beneficios futuros a la empresa.
- 2 Mayor Entendimiento con Nuestros Beneficiarios**
El 75 % de las decisiones sobre los gastos del consumo global recae sobre las mujeres. Por eso, una mayor diversidad en la plantilla ayuda a la compañía a satisfacer mejor las necesidades de los Beneficiarios, lo que hace que aumenten los beneficios.
- 3 Empoderamiento de la Mujer**
Con estas políticas colaboramos con el empoderamiento de la mujer en la sociedad, aspecto beneficioso tanto para los negocios como para el conjunto de la población.
- 4 Incremento del Rendimiento**
Una plantilla equilibrada en cuanto al género siempre impulsa el rendimiento de la empresa, mejorando los resultados y ampliando el margen de beneficios.
- 5 Mayor Compromiso de los Empleados**
La igualdad dentro de la empresa aumenta el compromiso de los empleados con la compañía, ya que mejora el ambiente de trabajo y garantiza que las mujeres, al ver su labor reconocida, no se plantean un cambio de trabajo.
- 6 Satisfacción de los Empleados**
Las políticas igualitarias no sólo son buenas para la empresa, sino que también lo son para los propios empleados. Cuando más a gusto se encuentran los trabajadores en su puesto de trabajo, mayores beneficios obtendrá la empresa.
- 7 Compromiso con la Empresa**
Se favorece el acceso dentro de la empresa, lo cual aumenta el compromiso de los empleados con ella.
- 8 Mejor Comunicación y Liderazgo**
Se favorece la comunicación entre la plantilla y los cuadros de liderazgo, lo que da lugar a mejores resultados de la empresa. Asimismo, como una plantilla más igualitaria, la empresa atraerá el talento por nuevos y diferentes canales.

Documentos del SGI Sobre Igualdad de Género



Comunicaciones
Para Todo el Personal



14/7/2023



COMPROMISOS DE LOS/AS COLABORADORES/AS

Todos los colaboradores y colaboradoras de esta organización tenemos el compromiso de un desempeño ejemplar apoyado en nuestro marco de valores, no permitiendo aquellas conductas que afecten la imagen institucional, nuestro trabajo y trayectoria en este gran reto que hemos asumido como buenos ciudadanos y ciudadanas.

Diversidad e inclusión

Apegados(as) a dar cumplimiento a los requisitos de las normas de Igualdad de Género en la Administradora de Subsidios Sociales se instruyen las siguientes normas y políticas de operación:

Relacionado a las contrataciones del personal (Reclutamiento y Selección del personal):

La captación de capital humano y proceso de evaluación para ocupar cualquier cargo vacante en las estructuras organizativas de la Administradora de Subsidios Sociales se ejecuta con la participación de hombres y mujeres sin discriminación; esto implica que tanto hombres como mujeres podrán optar por nominarse en la vacante cumpliendo los requisitos del perfil del puesto y el Procedimiento PRRRHH-02 DE Reclutamiento y Selección del personal.

El proceso de selección del (la) candidato(a) se hace sin discriminación, tomando en consideración el recurso más competente para el cargo (requisitos de formación, competencias, habilidades, conocimientos, experiencia). Es decir, se escoge la persona más competente para el perfil requerido.

El Departamento de Recursos Humanos de cada institución lleva registros de plantillas de personal, hombres y mujeres considerados para cada puesto vacante.

Relaciones laborales

Consideramos que todos los que forman parte de la organización deben conocer las grandes líneas de dicha legislación y ser puntuales en su observancia.

El principio más elemental de toda conducta ética es el respeto y cumplimiento de las leyes y reglamentos y toda disposición legal contenida en el marco jurídico de nuestro país.

Contamos con órganos reguladores que son instituciones gubernamentales cuya función es regular gestiones de las organizaciones e instancias gubernamentales, prestadoras de servicios a nuestros ciudadanos y ciudadanas.

Ministerio de Administración Pública (MAP)

- Ley 41-08 y sus reglamentos de aplicación
- Reglamento de Relaciones Laborales (Núm. 523-09).
- Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)
- Código de Pautas éticas del CEI
- Normas básicas de Control interno (NOBACI)
- Compensaciones y beneficios

Política de flexibilidad de horario

La institución ha establecido la Política de Flexibilidad de Horario PL-RRHH-06 Es establecer los lineamientos con el objetivo de conciliar la vida laboral y familiar, mejorar el clima laboral, aumentar del rendimiento, reducir los niveles de ausentismo y elevar la satisfacción y motivación del personal de la Administradora de Subsidios.

Se ha establecido un esquema de horario comprimido o flexible para que, tanto los servidores como las servidoras, puedan conciliar su vida personal con la profesional. Este horario asegura la continuidad de los servicios sin afectar las operaciones. Es un esquema de horario comprimido o flexible para que, tanto los servidores como las servidoras, puedan conciliar su vida personal con la profesional.

Beneficios por la institución Normas y Condiciones de Trabajo Del Tratamiento Justo y Sin Discriminación:

La Ley No. 41-08 en el Art.58 establece que los funcionarios o servidores públicos tiene derecho a:

- Recibir un tratamiento justo y sin discriminación (Art. 22);
- Participar en la revisión de las funciones y tareas del puesto para el cual han sido designado (Art. 25);
- Gozar de todos los estímulos e incentivos establecidos por los órganos del Estado.
- Ley 16-92, artículo 240.

- Percibir una remuneración por sus servicios de conformidad con régimen retributivo establecido
- Recibir capacitación y formación para mejorar el desempeño de sus opciones.
- Participar y beneficiarse de los programas de bienestar social.
- Recibir el sueldo no. 13.
- Cumplir las políticas, procedimientos internos de gestión.
- Beneficios monetario y no monetario.

Todo colaborador y colaboradora merecen el mismo trato en la institución independientemente de su sexo, edad, nivel jerárquico o cualquier otra característica o convicción personal.

FORMACIÓN Y DESARROLLO

Detección de Necesidades

Las fuentes para detectar necesidades de capacitación, desarrollo y sensibilización se realizarán en el Formulario de Diagnóstico de Detección de Necesidades FO-RRHH21 dichas fuentes son:

- Evaluaciones de desempeño. Anualmente Superior(a) Inmediato(a) evalúa al personal bajo su supervisión y determina los entrenamientos necesarios para mejorar su desempeño.
- Evaluación de Período Probatorio FO-RRHH-11.
- Análisis de brechas con el perfil del puesto d) Plan estratégico y POA.
- Programa general de entrenamientos institucional (FORRHH-26).
- Definición de entrenamientos por posición.

Capacitación y Desarrollo

El departamento de Recursos Humanos correspondiente programará los eventos de capacitación, entrenamiento y sensibilización, basándose principalmente en las recomendaciones realizadas por cada supervisor(a) en las fuentes de detección de necesidades y deberá coordinar esta programación.

Es responsabilidad del personal de Capacitación gestionar con Desarrollo Organizacional y Calidad los entrenamientos relativos a creación o modificaciones de las políticas, procedimientos o documentación del Sistema de Gestión Integrado.

Capacitaciones Realizadas

Nombre del Entrenamiento	Horas Duración Entrenamiento	Nombre del Facilitador	Cantidad de participantes	Cantidad de Mujeres	Cantidad de Hombres
Plan de Emergencia y Ruta de Evacuación	2	Leidy Tavarez	7	5	2
Inducción Administración Pública	18	INAP	16	11	5
Charla Rol y Elecciones del Delegado	3	Yassiel Arias	24	11	13
Charla Rol, Retos y Desafíos de la Mujer	2	Santa Mateo	64	50	14
Taller Autoestima, Prevención de Violencia.	2	Chanela Henríquez	95	55	40
Inducción Administración Pública	18	INAP	16	12	4
Charla Sensibilización sobre el Cuidado de la Piel	2	Diva Maleck	30	18	12
Taller Evaluación de Desempeño Laboral	2	Altagracia Padilla (MAP)	7	5	2
Sensibilización Medio Ambiente	2	Heidy Santana	50	30	20
TALLER INTEGRACION MODALIDAD SIGEF	8	CAPGEFI	3	2	1
INDUCCION INSTITUCIONAL/OAI/SGI/ UNIDAD DE SALUD	4	RRHH/OAI/CALIDAD	25	15	10
CHARLA IMAGEN COMO HERR	4	NINA VAZQUEZ	25	23	2
CHARLA EL USO CORRECTO DE LOS EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL Y COMO EVITAR RIESGOS	2	DRA. CORDERO/ MEDICO OCUPACIONAL.	10	5	5
ERGONOMIA EN LA OFICINA Y CONDUCTORES DE VEHICULOS	2	DRA. CORDERO/ MEDICO OCUPACIONAL.	50	26	24
CHARLA CARTA COMPROMISO AL CIUDADANO	4	MAP	11	9	2
TALLER PLATAFORMA MIO	1	RHINA TEJADA	21	15	6
Diplomado Gestión por Pro	75	Waldis José Portes Manuel E. Leoncio (INFOTEP)	12	4	8
Diplomado Planificación y Gestión de Inversión Pública	120	CAPGEFI	11	7	4
CHARLA HIPERTENSION ARTERIAL Y COMO PREVENIRLA	2	DRA CORDERO MEDICO OCUPACIONAL	60	36	24
INDUCCION INSTITUCIONAL/OAI/SGI/ UNIDAD DE SALUD	8	RRHH/OAI/CALIDAD/SALUD OCUPACIONAL	17	10	7
CHARLA VIRTUAL SOBRE GESTION Y EVALUACION DEL DESEMPEÑO BASADA EN RESULTADO	3	(LILIS CARABALLO) MAP	20	14	6
Excel Intermedio y Avanzado	30	INFOTEP	3	0	3
TALLER IGUALDAD DE GENERO	3	ARABELTH FELIZ/ GABINETE	65	49	16
IT Conference de Manage	8	ITCON LATAM	2	0	2

Nombre de la Capacitación	Modalidad	Lugar	Sesiones / Horas	Sexo		TOTAL
				H	M	
Taller Ley 41-08 de la función pública	Virtual	Sto Domingo	2	6	16	22
Inducción De La Nueva Tipificación Adess Cloud	Virtual	Sto Domingo	2	4	17	21
Normativas del Sistema Integrado(NSGI)	Virtual	Sto Domingo	2	26	70	96
Cuidado Bucal del Paciente: Crónicos, Embarazadas y Niños	Virtual	Sto Domingo	2	5	6	11
Normativa del Sistema de Gestión Integrado dirigido a Delegados/as	Virtual	Sto Domingo	2	5	20	25
Normativa del Sistema de Gestión Integrado dirigido a los Oficiales	Virtual	Sto Domingo	2	5	12	17
Fundamentos de las Normas ISO	Híbrido	Sto Domingo	15	4	6	10
Taller Atrévete a Ponerte en mi Lugar	Presencial	Sto Domingo	3	6	22	28
Comunicación Efectiva	Presencial	Sto Domingo	12	9	9	18
Taller Régimen Ético Y Disciplinario de los Servidores Públicos	Virtual	Sto Domingo	2	15	40	55
Atención al Ciudadano y Calidad en el Servicio	Presencial	Sto Domingo	12	4	7	11
Sem. Impacto del Cumplimiento De Los Procesos en la Gestión Fin. del Estado	Presencial	Sto Domingo	8	1	0	1
Gestión de Procesos y Adm. de contratos, dirigidos a compradores	Virtual	Sto Domingo	20	1	0	1
Ortografía Y redacción	Presencial	Sto Domingo	25	4	9	13
Diplomado en Planificación y Gestión de Proyectos de Inversión Pública del Estado	Virtual	CAPGEFI	1200	6	4	10
Diplomado en Planificación y Gestión de Proyectos de Inversión Pública del Estado	Virtual	CAPGEFI	1200	6	4	10

Capacitación Medio Ambiente y SGI	Virtual	ADESS	28	4	10	14
Capacitación Medio Ambiente y SGI	Virtual	ADESS	44	9	13	22
Curso Primeros Auxilios Básicos	Presencial	DEFENSA CIVIL	288	11	7	18
Diplomado de Gestión Humana	Virtual	CAES	40	0	1	1
Curso-Taller Procedimientos de Evacuación en Situaciones de Emergencias/desastres	Presencial	DEFENSA CIVIL	60	8	7	15
Marco Normativo De Compras	Virtual	DGCP	16	1	3	4
Bases de Contratación y Rol de los Peritos Técnicos	Virtual	DGCP	12	1	3	4
Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)	Virtual	DGCP	16	1	3	4
Subasta Inversa Comprador	Virtual	DGCP	16	1	3	4
Taller Sensibilización de la gestión de Riesgo de Desastres	Presencial	DEFENSA CIVIL	34	8	9	17
Diplomado en Gestión de Proyectos	Virtual	EDUtec	42	0	1	1
Ortografía y Redacción	Virtual	INAP	900	9	21	30
Técnica de Archivo	Presencial	INFOTEP	12	2	12	14
Principios Básicos de Género	Virtual	Min. De la Mujer	2	8	21	29
Prevención de Violencia contra la mujer e intrafamiliar	Virtual	Min. De la Mujer	2	5	25	30
Curso - Taller Manejo de Extintor	Presencial	DEFENSA CIVIL	4	11	6	17
Redacción de Informes Técnicos	Presencial	INFOTEP	20	3	8	11
Diplomado de Planificación y Gestión de la Inversión Pública	Virtual	CAPGEFI	120	6	15	21
Diplomado en Tributación	Virtual	CAPGEFI	120	5	9	14

Curso Fund. Del Sistema de Jubilaciones y Pensiones	Virtual	CAPGEFI	30	2	11	13
Introducción en la Ofimática	Presencial	CAPGEFI	40	6	8	14
Atención al Ciudadano y Calidad en el Servicio	Presencial		1	17	2	19
Inducción a la Administración Pública	Virtual		1	18	7	25
Charla virtual Prevención Cáncer de Mama	Virtual	ADESS	1	18	4	22
Taller Detección de Necesidades de Capacitación	Presencial	ADESS	1	13	4	17
Charla: "Educación ambiental: el poder de cambiar el futuro"	Virtual		1	29	5	34
Taller Régimen ético y disciplinario	Virtual		1	20	7	27



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La seguridad y la salud de cada uno de los colaboradores y colaboradoras son prioritarios para la Administradora de Subsidios Sociales, más allá del cumplimiento estricto de las obligaciones legales en la materia.

Nuestra organización, en el interés de contar con colaboradores y colaboradoras saludables ha creado un programa interno e interinstitucional, para garantizar las condiciones de salud y ambientes de trabajo, intervenciones de promoción y prevención de enfermedades y los accidentes laborales del personal. Este programa también tiene el objetivo de prevenir temas de salud que impacten en deterioro la productividad y bienestar social de nuestros colaboradores y colaboradoras.

Salud Ocupacional brinda servicios de:

- Primeros Auxilios
- Consultas médicas
- Medicina General
- Endocrinología
- Cardiología
- Salud Emocional

Jordanas de Salud por la Institución a las partes interesadas

Con la finalidad de acercar los servicios médicos a nuestro personal, en lo que va de año se han llevado a cabo algunas jornadas de salud, cuya finalidad pretende impulsar actividades de prevención y tratamiento en tiempo oportuno según las necesidades.



Jornada de Pruebas PCR COVID 19.



Jornada de Vacunación COVID 19.



Semana de Salud 2023



Jornada de Sonografías y Densitometría Ósea



Jornada de Donación de Sangre y firma de acuerdo con Hemocentro Nacional.



Equipo de Voluntariado de ADESS

El Equipo Voluntario de la Administradora de Subsidios Sociales es una expresión de responsabilidad institucional encaminada a canalizar la vocación social de sus colaboradores y fortalecer mediante las actividades ejecutadas, los lazos fraternos y altruistas que comprometan a todos los miembros que forman parte de ADESS a trabajar por el bienestar de los más desfavorecidos.

A través de este Voluntariado se contribuye al fortalecimiento de la misión de la institución tomando en cuenta la naturaleza que la caracteriza y favoreciendo el clima laboral de integración de sus colaboradores, sensibilizando y canalizando su vocación social.

El Voluntariado realiza diferentes actividades sociales durante todo el año, como visitas a hogares de ancianos, centros educativos y/o atención a menores, reclusorios y centros médicos. También, lleva a cabo acciones medioambientales como jornadas de reforestación, limpiezas de costas y educación ambiental.

Algunas actividades de nuestro voluntariado:

Visita a la Fundación Dominicana de Autismo



Como parte del cronograma de actividades que realiza el Voluntariado, visitamos a los niños, niñas y adolescentes de la Asociación Dominicana de Autismo, a quienes se les entregó materiales didácticos para las terapias y actividades que realiza esta organización. Además, el equipo compartió una tarde divertida con los presentes.



Voluntariado Social visita Hogar de Ancianos

Con motivo a la celebración del Día de las Madres, se realizó la visita al Hogar de Ancianos Estancia Bendición de Dios, donde se les entregó una donación de insumos para el cuidado de las personas mayores y les ofrecieron una mañana divertida, que incluyó declamación de poesías.



Jornada de limpieza de costas - Voluntariado Social

A propósito de la celebración del Día Mundial de la Tierra, el Voluntariado Social realizó una jornada de limpieza de costas en el Fuerte San Gil el viernes 21 del mes de abril de 2023, en la que participó parte del personal colaborador de la Adess.



Jornada de Reforestación 2023

A propósito de celebrarse en octubre el Mes de la Reforestación, colaboradores/as de la Administradora de Subsidios Sociales participaron en la jornada de siembra de árboles en Los Humedales del Ozama ubicado en Santo Domingo Este, donde se sembraron las plantas Juan Primero y Aceituno. La acción que persigue crear la cultura de protección y preservación del ecosistema y la vida de nuestro planeta fue realizada en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente junto al Voluntariado Social del Gabinete de Política Social.



Invitación a formar parte del Voluntariado Social



¿QUIERES FORMAR PARTE DEL VOLUNTARIADO?

Participar en el voluntariado no solo beneficia a quienes reciben nuestra ayuda, sino que también nos brinda innumerables recompensas personales.

Cada acto de servicio nos enseña lecciones valiosas, nos ayuda a desarrollar nuevas habilidades y nos conecta con personas increíbles. El voluntariado nos enriquece como individuos y nos inspira a vivir de una manera más compasiva y solidaria.

Juntos podemos lograr cosas maravillosas.

¡Contamos contigo!

Inscripciones:
Nuris Reyes (nreyes@adess.gob.do)



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADESS

Contactos:

Av. Gustavo Mejia Ricart #141, Ensanche Julieta, Edif. ADESS Sede Central.
Santo Domingo, República Dominicana.

Tel: + (809) 565-0009 | www.adess.gob.do | www.adessenlinea.gob.do



@AdessRD | @AdessDO